

**PISTA DE PATINAJE EN LÍNEA**  
**ASUNCIÓN EXPRESA DE RIESGO: RENUNCIA Y EXENCIÓN DE RESPONSABILIDAD CIVIL**

Sírvase escribir el apellido en letra de molde:

Sírvase escribir el nombre en letra de molde:

Yo,  , PATINADOR/ARRENDATARIO/EL QUE EXIME (llamado en el presente EL QUE EXIME), siendo mayor de 18 años, y en contraprestación por permitírseme arrendar y/o utilizar la PISTA DE PATINAJE EN LÍNEA de y por ROYAL CARIBBEAN CRUISES LTD., por mí mismo, mi cónyuge, mis herederos, albaceas, administradores, sucesores y cesionarios, **POR MEDIO DEL PRESENTE EXIMO PLENAMENTE Y EXONERO PARA SIEMPRE A ROYAL CARIBBEAN CRUISES LTD., SUS EMPLEADOS, AFILIADOS, SUCESORES, CESIONARIOS, BUQUES AFILIADOS, SUS CAPITANES, OFICIALES Y TRIPULACIONES RESPECTIVOS, AGENTES, OPERARIOS, FLETADORES Y ASEGURADORAS, INCLUYENDO EL (LOS) MÉDICO(S), ENFERMERAS Y/O PERSONAL MÉDICO DEL BUQUE QUE SON CONTRATISTAS INDEPENDIENTES y/o a sus herederos, albaceas, administradores, sucesores y cesionarios respectivos, (llamados colectivamente de aquí en adelante los "EXIMIDOS")**, de cualesquiera y todas acciones, causas o derechos de acción, litigios, daños, juicios, ejecuciones, reclamos y demandas comoquiera que fueren, sea en derecho, en derecho marítimo, o derecho de equidad, en razón de cualquier asunto, causa o cosa que fuere, conocido o desconocido, desde el principio del mundo hasta la culminación del tiempo, QUE SURGIERA DE CUALQUIER ACCIDENTE, LESIÓN, MUERTE O DAÑO A PROPIEDAD, QUE SE RELACIONARE CON, QUE RESULTARE DE, O QUE ESTUVIERE VINCULADO DE CUALQUIER MODO CON LA PARTICIPACIÓN EN O LA UTILIZACIÓN DE LA PISTA DE PATINAJE EN LÍNEA O DEL EQUIPO DE SEGURIDAD DEL BUQUE, POR PARTE DEL PATINADOR/ARRENDATARIO/EL QUE EXIME.

La presente exención contiene la totalidad del convenio entre las partes del mismo, no será alterada excepto por escrito, siendo firmada por las dos partes, y se considerará como convenio contractual, y no una mera recitación. **ADEMÁS, EL PATINADOR/ ARRENDATARIO/EL QUE EXIME DECLARA QUE HA LEÍDO LA TOTALIDAD DEL PRESENTE CONVENIO CUIDADOSAMENTE, HA FIRMADO DE SU PROPIA Y LIBRE VOLUNTAD, Y, AL HACERLO, RECONOCE Y CONVIENE RESPETAR LOS SIGUIENTES TÉRMINOS Y CONDICIONES EXPRESOS:**

Iniciales:

1.   EL PATINADOR/ARRENDATARIO/EL QUE EXIME ESTÁ CONSCIENTE DE QUE EL PATINAJE EN LÍNEA PUEDE INVOLUCRAR CAÍDAS SOBRE UNA CUBIERTA DURA, COLISIONES CON PERSONAS U OBJETOS, Y QUE POR LO TANTO PUEDE CONSIDERARSE COMO UNA ACTIVIDAD PELIGROSA, Y EL PATINADOR/ARRENDATARIO/EL QUE EXIME HA OPTADO DE MANERA PLENAMENTE VOLUNTARIA POR PARTICIPAR EN ESTA ACTIVIDAD CON CONOCIMIENTO PLENO, ACEPTACIÓN Y ASUNCIÓN DE CUALESQUIERA Y TODOS LOS RIESGOS DE LESIONES PERSONALES, MUERTE Y/O DAÑOS A LA PROPIEDAD.

**El Patinador/Arrendatario/El Que Exime conviene además en observar lo siguiente\*:**

- Los padres deben estar presentes en todo momento para supervisar a sus hijos, pero no es necesario que patinen
- Los padres tienen que estar en la pista con todo niño menor de seis (6) años
- Se alienta a todos los patinadores a llevar puestos en todo momento los equipos de seguridad que se encuentran a disposición. Vea los detalles con el encargado.
- No se permite realizar trucos, saltos, juego brusco ni patinar por fuera de la pista
- No se permite cargar a niños ni otros artículos mientras se está patinando
- Los huéspedes que vayan adelante tienen derecho a la vía
- No se permite patinar en contra vía
- No se permiten alimentos, bebidas ni fumar mientras se está patinando
- Las personas deben gozar de buena condición física para poder patinar
- Esta actividad no es recomendable para las personas con historial de problemas ni dolores de espalda y/o de cuello, ni para las mujeres en embarazo
- No se permite patinar después del horario permitido
- Los adultos que supervisan tienen que explicar todas las reglas a los niños

\* La violación de estas reglas puede resultar en la pérdida de sus privilegios de patinaje en línea sin derecho a reembolso.

Iniciales:

2.   EL PATINADOR/ARRENDATARIO/EL QUE EXIME garantiza que ni el PATINADOR/ARRENDATARIO/EL QUE EXIME ni sus hijos menores de edad (donde sea aplicable) sufren de ninguna condición ni discapacidad médica conocidas que sean incompatibles con la segura participación en la actividad deportiva del PATINAJE EN LÍNEA. **Los PARTICIPANTES menores de 6 años deben estar en todo momento ACOMPAÑADOS por de uno de sus padres o tutor legal, quien será RESPONSABLE de esos menores mientras estén en la pista de patinaje (no es necesario que patinen junto a los niños).**

Iniciales:

3. EL PATINADOR/ARRENDATARIO/EL QUE EXIME CONFIRMA QUE A ÉL/ELLA NO SE LE PERMITE PARTICIPAR EN PATINAJE EN LÍNEA MIENTRAS ESTÉ BAJO LA INFLUENCIA DE, O SE ENCUENTRE IMPEDIDO DE MANERA ALGUNA POR, CUALQUIER DROGA (legal o ilegal) O POR ALCOHOL. POR MEDIO DEL PRESENTE EL PATINADOR/ARRENDATARIO/EL QUE EXIME PROMETE Y GARANTIZA QUE EL PATINADOR/ARRENDATARIO/EL QUE EXIME NO ESTÁ BAJO LA INFLUENCIA DE, NI SE ENCUENTRA IMPEDIDO DE MANERA ALGUNA POR, NINGUNA DROGA Y/O ALCOHOL.

Iniciales:

4. EL PATINADOR/ARRENDATARIO/EL QUE EXIME confirma que ha tenido la oportunidad de hacer preguntas en cuanto a la participación segura en el patinaje en línea, y que recibió toda la información correspondiente y necesaria respecto a la seguridad y/u operación antes de comenzar. Con mis iniciales reconozco que el patinador/alquilador/quien exime fue informado sobre la disponibilidad de equipo protector de seguridad, incluyendo casco y almohadillas para codos y rodillas.

Iniciales:

5. EL PATINADOR/ARRENDATARIO/EL QUE EXIME conviene en no participar en la pista de patinaje en línea fuera de los horarios designados y además conviene en indemnizar a los EXIMIDOS por cualquier/toda pérdida de o daños a cualquier/todo equipo arrendado, excepto el desgaste normal. Adicionalmente, el PATINADOR/ARRENDATARIO/EL QUE EXIME conviene en exonerar e indemnizar a los EXIMIDOS por cualquier/todo daño, lesión o muerte al PATINADOR/ARRENDATARIO/EL QUE EXIME u otras personas, incluyendo, si bien no exclusivamente, la pérdida o daño de cualquier/todo anteojos (sean graduados o no), gafas, lentes de contacto, gafas para el sol, efectivo, joyas, etc., que sean causados por la utilización o participación del PATINADOR/ARRENDATARIO/EL QUE EXIME en el PATINAJE EN LÍNEA.

Iniciales:

6. EL PATINADOR/ARRENDATARIO/EL QUE EXIME confirma que el PATINAJE EN LÍNEA es opcional, y que no forma parte integral del crucero que realiza el PATINADOR/ARRENDATARIO/EL QUE EXIME con ROYAL CARIBBEAN CRUISES LTD., sino más bien, que constituye una actividad independiente, voluntaria, que emprende el PATINADOR/ARRENDATARIO/EL QUE EXIME, independiente del viaje en crucero del PATINADOR/ARRENDATARIO/EL QUE EXIME. Con mis iniciales reconozco que el patinador/alquilador/quien exime fue informado sobre la disponibilidad de equipo protector de seguridad, incluyendo casco y almohadillas para codos y rodillas.

Iniciales:

7. Excepto en los casos en que tales términos fueran incongruentes con los términos de la presente Renuncia y Exención de Responsabilidad Civil, los términos y condiciones del Contrato de Pasaje del PATINADOR/ARRENDATARIO/EL QUE EXIME se incorporan al presente por referencia como si estuvieran expuestos en su totalidad en el presente, y se aplicarán a todo reclamo, demanda, proceso o acción que surgiera de, o que se relacione de cualquier modo con, el arrendamiento, la participación o utilización por parte del PATINADOR/ARRENDATARIO/EL QUE EXIME de dicho PATINAJE EN LÍNEA, incluyendo, si bien no exclusivamente, las condiciones del Contrato de Pasaje que rigen las limitaciones de tiempo y las disposiciones respecto a la selección de tribunales.

Iniciales:

8. EL PATINADOR/ARRENDATARIO/EL QUE EXIME confirma y conviene que esta Asunción Expresa de Riesgo, Renuncia y Exención de Responsabilidad Civil es VÁLIDA POR/DURANTE la totalidad del crucero.

**EN CONSTANCIA DE LO ANTERIOR, EL QUE EXIME firma la presente con su puño y letra y la sella el**

día  Día:  de  Mes:  .  Año:

**NOMBRE de quien exime** (padre/madre/tutor legal) en letra de molde:

**FIRMA de quien exime** (padre/madre/tutor legal)

Los participantes menores de dieciocho (18) años deben presentar este documento de Asunción Expresa de Riesgo y Renuncia y Exención de Responsabilidad Civil firmado por uno de sus padres o un tutor para poder PATINAR. QUIEN EXIME reconoce que los siguientes menores que están bajo el cuidado y control de QUIEN EXIME, son también considerados COMO PERSONAS QUE EXIMEN y están contemplados completamente por este documento de Asunción Expresa de Riesgo y Renuncia y Exención de Responsabilidad Civil, y regidos por el mismo.

Apellido del niño en letra de molde:

Nombre del niño en letra de molde:

Edad del niño en letra de molde:

Apellido del niño en letra de molde:

Nombre del niño en letra de molde:

Edad del niño en letra de molde:

Apellido del niño en letra de molde:

Nombre del niño en letra de molde:

Edad del niño en letra de molde:

Iniciales: